

Boletín Informativo

Julio 2006

Junta Vecinal del Barrio de Monzalbarba

LA ENTIDAD LOCAL MENOR



El pleno del pasado 23 de Febrero de 2006 pasara a la historia como un día en el que los responsables de la Junta Vecinal habíamos puesto las esperanzas de poder lograr que Monzalbarba se convirtiera en Entidad Local Menor y que no fue así debido a diferentes actuaciones de quienes desde Zaragoza intentan que los Barrios Rurales tengamos menos descentralización.

Se presiono a los miembros de la Junta hasta tal punto que se llevo a destituir "in situ" a uno de ellos, por otro lado se argumentaron falsedades que más bien parecen argumentos mal documentados.

Como Alcalde tengo que decir que en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza de Junio de 2005, se acordó por unanimidad "Monzalbarba puerta de la Expo 2008" y en la que el Ayuntamiento de Zaragoza se comprometía a realizar una serie de proyectos y acciones tales como un puerto flotante con las necesarias instalaciones para la practica de deportes náuticos en el Ebro, la peatonalización de las calles San Blas y Enmedio, un Ecomuseo, acondicionar la mejana del Barrio y recuperar todo el tramo del Ebro, realizar accesos directos al Galacho de Juslibol, realizar un circuito de bicicleta que una la Almozara con Monzalbarba y el Actur, etc.

Esta unanimidad de todos lo grupos políticos no significaba que con su aprobación ya estaba todo resuelto, sino que deberíamos de ver todas esas actuaciones en los presupuestos del año 2006 por que si no era así, no se podría llegar al año 2008.

Los grupos PP, PSOE y PAR representados en la Junta Vecinal acordamos, eso si de palabra, que si no se reflejaba lo acordado en los presupuestos de 2006 tendríamos que resolverlo por medio de la Entidad Local Menor y en aquel momento parecía que había consenso de luchar por intereses generales del Barrio de Monzalbarba, cuestión que luego no todas las partes estaban dispuestas a seguir adelante y en ese momento fue cuando se demostró que lo que hasta entonces se había consensuado de palabra a partir de entonces habría que hacerlo por escrito, firmado y rubricado, pero hay que hacer una reflexión, y preguntarnos que hemos ganado o perdido con la situación actual y que hubiéramos ganado o perdido con la Entidad Local Menor.

Pues bien, actualmente no hemos ganado nada y posiblemente hemos perdido los mejores años para que Monzalbarba se nivele con el entorno de la ciudad de Zaragoza y sus pueblos, aparte de perder a una vocal que se preocupaba en trabajar en las áreas que tenia encomendadas, eso si hemos ganado un nuevo vocal que como persona me parece bien, pero como vocal no reúne las condiciones mínimas para ser vocal de Monzalbarba, lo diga quien lo diga y en todo caso si alguien lo puede ratificar ó probar documentalmente estaré en disposición de rectificar, cosa que confió en que no ocurrirá.

¿Que hubiéramos ganado?, la posibilidad de autogestionarnos con arreglo a la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón acercando mas la administración al administrado y poder conseguir ayudas específicas de otras administraciones (DPZ, Gobierno de Aragón, etc.) además de una mejor descentralización de los servicios en materia administrativa y económica y por supuesto la solución a las propuestas de los vecinos mucho mas rápidamente que hasta ahora.

Pero también hay que reflexionar de otra cosa que me parece muy importante, los vecinos han sabido estar a la altura de las circunstancias no produciéndose reproches ni divisiones entre ellos, mas bien han considerado que si esta vez no ha salido, el tiempo será quien de la razón de lo que mas interesa para nuestro barrio.

Desde la Junta Vecinal seguiremos trabajando con la vista puesta en el futuro de Monzalbarba y no en los intereses de los que desde el exterior pretenden manejar el futuro de los vecinos.

Vuestro Alcalde Joaquin Tiestos

LOS PISOS DEL AYUNTAMIENTO

Cada vez que se desarrolla un convenio urbanístico o se aprueban áreas urbanísticas del Plan General de la Ciudad de Zaragoza se establecen por ley una serie de viviendas destinadas al Ayuntamiento de la Ciudad, hace escasas fechas el Tte. Alcalde de Urbanismo propuso y así se aprobó que entre otras actuaciones las viviendas que van destinadas al Ayuntamiento sirvieran para pagar obras y para permutar o vender según los casos.

Pues bien el patrimonio que en el futuro tendría el Barrio de Monzalbarba en materia de vivienda le afecta de la siguiente forma:

- 28 viviendas de la 2ª fase de la U-64-3 servirán para que con 4 viviendas se pague parte de las obras de un tramo de la calle Miguel Servet de Zaragoza y con 24 viviendas para financiar el ensanche de la carretera de Garrapinillos y algunas otras actuaciones más.

- 42 viviendas de las de detrás del Pabellón (Suelo MZ-2) servirán para sacar a concurso, y en el que podrán participar entidades sin ánimo de lucro y Cooperativas.

Nuestra pregunta es ¿como nos pueden decir que no hay dinero para construir una biblioteca, ó para que pueda acercarse hasta nuestro barrio el Bus para minusvalidos, ó para iluminar el campo de fútbol ó incluso para cumplir con los proyectos acordados en Pleno Municipal de Junio de 2005 para desarrollar "Monzalbarba Puerta de la Expo"? si por otro lado nos descapitalizan y no son capaces de que los pocos ó muchos recursos con lo que contamos los barrios sirvan para desarrollar las demandas que desde tantos años venimos solicitando. **¡¡ Que se puede pensar !!**

LA VIVIENDA EN EL BARRIO

Desde la Alcaldía de Monzalbarba se esta negociando con los promotores de vivienda en el Barrio para que cuando se sorteen las viviendas un porcentaje se quede para los vecinos empadronados en el Barrio y que previamente estén apuntados en el TOC-TOC, no obstante cuando esto se produzca se informara puntualmente a todos los vecinos, ya que en la actualidad tan solo podemos decir que de todos los suelos previstos en la actualidad se esta desarrollando la urbanización de la MZ-2 o lo que es lo mismo los terrenos que están detrás del Pabellón, ya que la construcción todavía no tiene autorización del Ayuntamiento.

¡ CUIDADO CON EL PERRO !

El Pleno de la Alcaldía de Monzalbarba y a petición de los vecinos acordó intensificar la vigilancia para que estos animales estén legalizados en cuanto a normativa, e igualmente concienciar a sus dueños de que no deben de utilizar los equipamientos públicos (plazas, calles, parques, etc.) para que se llenen de excrementos de los perros.

Hacemos este llamamiento y esperamos poder contar con la colaboración y el respeto mutuo de todos los vecinos.

PROGRAMACION CULTURAL

El área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza junto con la Alcaldía del Barrio, la Comisión de Festejos y la Asociación de Mujeres han coordinado la programación cultural en la que han participado los diferentes colectivos del Barrio.

El próximo domingo día 9 de Julio se desarrollara el Iº Mercado Medieval en la Plaza Aragón en donde se prohibirá aparcar en las inmediaciones de la Plaza y donde esperamos la colaboración de los vecinos afectados que podrán aparcar en el terreno existente frente al colegio publico.

Confiamos en la participación de todos los vecinos para visitar los puestos y poder adquirir lo allí expuesto ya que además se realizaran una serie de actuaciones que no os podéis perder.

Todas las personas interesadas en vestirse de época y previa inscripción en la Alcaldía del Barrio podrán participar en el desfile de inauguración que se celebrara a las 11,00 horas y que partirá de la Plaza Aragón hasta la Plaza España y regreso a la Plaza Aragón.

Así como las personas interesadas en asistir a una paellada en el Pabellón podrán igualmente apuntarse en la Alcaldía del Barrio al precio de 6 Euros siendo este precio financiado con un 3 Euros a las personas pertenecientes a la 3ª Edad.

CARNET POR PUNTOS

Desde la Alcaldía queremos hacer campaña de sensibilización a todos los conductores para que tengan prudencia y mas en estos días de comienzo del verano ya que desde el pasado día 1 de Julio ha entrado en vigor el nuevo carnet por puntos en donde los conductores disponemos de 12 puntos que irán restándose en función de las denuncias que los agentes puedan imponer por las imprudencias que cometamos en materia de trafico.

¡¡Conductor sobre todo prudencia!!

PUESTOS DE TRABAJO

En el Tablón de anuncios de la Alcaldía se ha habilitado un espacio destinado a las empresas que ofrezcan puestos de trabajo a los vecinos de Monzalbarba.

Quienes pudieran estar interesados en trabajar en la nueva residencia podrán apuntarse en los trabajos de limpieza, cocina y asistencia al enfermo.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Junta Vecinal Monzalbarba